

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COLOMBATTI Y COLOMBATTI S.A. CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2016

En la ciudad de Babahoyo, el 15 de Abril del 2016 a las 11:00, en las oficinas ubicadas en la Av. By Pass y calle v3 Ciudadela Arreaba Dos, referencia, a 50 metros de la Estación de Bomberos en Babahoyo de la provincia de Los Ríos se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía COLOMBATTI Y COLOMBATTI SA con la concurrencia de las siguientes personas:

- Edith del Rocio Barzola Pisco (C.C: 1203385776), propietario de 266 acciones de US\$1,00
- Enrique Alfredo Colombatti Gonzalvo (C.C: 1200554176), propietario de 401 acciones de US\$1,00
- Gina Ines Colombatti Pinto (C.C:1203961220), propietario de 133 acciones de US\$ 1,00

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Enrique Alfredo Colombatti Gonzalvo** y actúa como Secretario de la Junta, el Señor **Manuel Barrera García**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COLOMBATTI Y COLOMBATTI SA"

Se convoca a los accionistas de la compañía COLOMBATTI Y COLOMBATTI S.A., y a su Comisario EL Ing. José Jaramillo Barrera de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 15 de Abril del 2016 a las 11h00 en las oficinas ubicadas en la Av. By Pass y calle v3 Ciudadela Arreaba Dos, referencia, a 50 metros de la Estación de Bomberos en Babahoyo de la provincia de Los Ríos, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación de los Estados financieros y del Estado de Resultados o Pérdidas y ganancias, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2015.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2015, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2016 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los Estados financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2015.
- 2) APROBAR el informe del Administrador por el ejercicio económico 2015.
- 3) APROBAR el informe del Comisario por el ejercicio económico 2015.

- 4) Aprobar la pérdida obtenida en el ejercicio al 31 de diciembre del 2015 que fue la cantidad de (46051.87), misma que será amortizada en los años siguientes.
- 5) APROBAR la designación del Señor Ingeniero José Jaramillo Barrera como Comisario por el ejercicio económico 2016.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y balances.
- d) Pen drive con la grabación de esta Junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por el Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 12:00. **F) Enrique Alfredo Colombatti Gonzalvo - Accionista- Presidente de la Junta, f) Barrera García Félix Manuel - Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 15 de Abril del 2016.-


Barrera García Félix Manuel
Secretario de la Junta

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COLOMBATTI Y COLOMBATTI S.A. CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2016

En la ciudad de Babahoyo, el 15 de Abril del 2016 a las 11:00, en las oficinas ubicadas en la Av. By Pass y calle v3 Ciudadela Arreaba Dos, referencia, a 50 metros de la Estación de Bomberos en Babahoyo de la provincia de Los Ríos se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía COLOMBATTI Y COLOMBATTI SA con la concurrencia de las siguientes personas:

- Edith del Rocio Barzola Pisco (C.C: 1203385776), propietario de 266 acciones de US\$1,00
- Enrique Alfredo Colombatti Gonzalvo (C.C: 1200554176), propietario de 401 acciones de US\$1,00
- Gina Ines Colombatti Pinto (C.C:1203961220), propietario de 133 acciones de US\$ 1,00

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Enrique Alfredo Colombatti Gonzalvo** y actúa como Secretario de la Junta, el Señor **Barrera García Félix Manuel**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COLOMBATTI Y COLOMBATTI SA"

Se convoca a los accionistas de la compañía COLOMBATTI Y COLOMBATTI S.A., y a su Comisario EL Ing. José Jaramillo Barrera de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 15 de Abril del 2016 a las 11h00 en las oficinas ubicadas en la Av. By Pass y calle v3 Ciudadela Arreaba Dos, referencia, a 50 metros de la Estación de Bomberos en Babahoyo de la provincia de Los Ríos, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación de los Estados financieros y del Estado de Resultados o Pérdidas y ganancias, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2015.

DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2015, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación de comisario para el ejercicio económico 2016 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los Estados financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2015.
- 2) APROBAR el informe del Administrador por el ejercicio económico 2015.

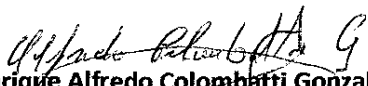
- 3) APROBAR el informe del Comisario por el ejercicio económico 2015.
- 4) Aprobar la pérdida obtenida en el ejercicio al 31 de diciembre del 2015 que fue la cantidad de (46051.87), misma que será amortizada en los años siguientes.
- 5) APROBAR la designación del Señor Ingeniero José Jaramillo Barrera como Comisario por el ejercicio económico 2016.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y balances.
- d) Pen drive con la grabación de esta Junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por el Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 12:00. **F) Enrique Alfredo Colombatti Gonzalvo - Accionista- Presidente de la Junta, f) Barrera García Félix Manuel - Secretario de la Junta.-**

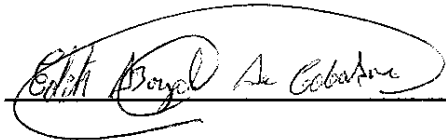
CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 15 de Abril del 2016.-


Enrique Alfredo Colombatti Gonzalvo
Accionista- Presidente de la Junta


Félix Manuel Barrera García
Secretario de la Junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
COLOMBATTI Y COLOMBATTI S.A. CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2016**

- 1) Edith del Rocio Barzola Pisco (C.C: 1203385776), propietario de 266 acciones con derecho a 266 votos.



- 2) Enrique Alfredo Colombatti Gonzalvo (C.C: 1200554176), propietario de 401 acciones con derecho a 401 votos

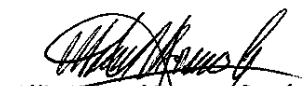


- 3) Gina Ines Colombatti Pinto (C.C:1203961220), propietario de 133 acciones con derecho a 133 votos



CAPITAL SOCIAL US \$ 800.00
TOTAL DE ACCIONES PRESENTES 800
Lo certificamos.-


Enrique Alfredo Colombatti Gonzalvo
Accionista- Presidente de la Junta


Félix Manuel Barrera García
Secretario de la Junta